

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19597 *Resolución de 17 de noviembre de 2021, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de Bankoa, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

«Con fecha 2 noviembre de 2021, se ha inscrito en el Registro de entidades de crédito la baja de Bankoa, SA, que mantenía el número de codificación 0138, debido a su fusión por absorción por Abanca Corporación Bancaria, SA.»

Madrid, 17 de noviembre de 2021.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.